



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

**CONTRATO N° 23/2024**

En la Ciudad de **SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los 03 días del mes octubre del año dos mil veinticuatro, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**, con domicilio en Avda. Braulio Zelada esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, en adelante, LA **MUNICIPALIDAD**, representada por los Señores DR. **CARLOS ALBERTO QUIÑONEZ QUIÑONEZ**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, y, por la otra, la firma **TRAKS CAR CON RUC N° 6.505.103-3** domiciliada en Mcal. Estigarribia c/ Cap Rivas de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. **Jorge Claudio Maure Navarro**, con Cédula de Identidad N° 6.505.103, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente para "**CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 3**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO**

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyu, contrata los servicios de la firma **TRAKS CAR CON RUC N° 6.505.103-3** para la "**CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 3**" por un monto de Gs. 4.312.149.424 (Guaraníes cuatro mil trescientos doce millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro).-

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) La oferta del Proveedor;
- (d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO	CLASE	PROGRAMA	PROY.	ACTIV.	U.RES.	S.O.G	F.F	O.F	MONTO
2024	2	1	0	1	0	521	10	001	2.156.074.712
2025	2	1	0	1	0	521	10	001	2.156.074.712

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la excepción adjudicación con difusión posterior, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU**.

TRAKS-CAR  
Servicios Integral  
RUC: 6.505.103 - 3





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

## 5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de los trabajos pactados.-

## 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

LOTE N° 3						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Instalaciones sanitarias - Distribución de agua corriente</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>416.659.600</b>
1.1		Cañería de distribución de 3/4 de pvc de altapresion	Metros lineales	8.000,00	35.000	280.000.000
1.2		Llave de paso	Unidad	12,00	150.000	1.800.000
1.3		Bebedores de agua	Unidad	28,00	4.580.700	128.259.600
1.4		Canillas de 1/2	Unidad	12,00	550.000	6.600.000
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Construccion de Portico</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>199.897.000</b>
1.1		Fundacion de hormigon ciclopeo	Metros cúbicos	2,00	950.000	1.900.000
1.2		Pilares de mamposteria con nucleo de hormigon armado	Metros lineales	32,00	200.000	6.400.000
1.3		Revestido de piedra wasmosy	Metros cuadrados	42,82	850.000	36.397.000
1.4		Arco de estructura metalica revestido con chapa galvanizada y terminacion con texturado	Unidad Medida Global	1,00	65.000.000	65.000.000
1.5		Revestimiento del arco metalico en placa cementicia de 8 mm, tela entramada, masilla y terminacion	Unidad Medida Global	1,00	25.000.000	25.000.000
1.6		Letras corporeas en chapas de acero inoxidable brillante de 1mm de espesor de 40 cm de altura y 6 cm de profundidad con luz led colocada en forma difusa, color a definir	Unidad Medida Global	1,00	30.000.000	30.000.000
1.7		Alimentacion electrica con cables 2x2 mm nyy subterranea	Metros lineales	20,00	360.000	7.200.000
1.8		Placa recordatoria de bronce de 50x70 cm, texto a definir	Unidad	1,00	15.000.000	15.000.000
1.9		Basureros metalicos de baldes perforados de 40 cm de diametro x 60 cm de altura.	Unidad	20,00	650.000	13.000.000

TRAKS-CAR  
Servicios Integral  
RUC: 6.595.103-3





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Íte m	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Construccion de desague pluvial - caminos</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>173.815.400</b>
1.1		Excavacion para canales	Metros cúbicos	200,00	150.000	30.000.000
1.2		Muro de piedra colocada	Metros cúbicos	76,50	950.000	72.675.000
1.3		Piso de hormigon	Metros cúbicos	17,50	200.000	3.500.000
1.4		Losa de hormigon armado	Metros cúbicos	18,00	3.757.800	67.640.400
Íte m	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Construccion de pista polideportiva y cancha de futbol de campo</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>3.521.777.424</b>
1.1		Desbroce del terreno, espesor de 20 cm	Metros cuadrados	4.200,00	15.000	63.000.000
1.2		Piso de hormigon	Metros cuadrados	4.200,00	175.000	735.000.000
1.3		Arcos metalicos, incluye colocacion y pintura sintetica	Unidad	8,00	1.000.000	8.000.000
1.4		Desbroce del terreno, espesor de 20 cm	Metros cuadrados	12.250,68	15.000	183.760.200
1.5		Empastado de cancha de futbol de campo	Metros cuadrados	12.250,68	21.500	263.389.620
1.6		Arcos metalicos, incluye colocacion y pintura sintetica	Unidad	8,00	500.000	4.000.000
1.7		Polideportivo techado				
1.8		Excavación para zapata ( 1,20 x 1,20 x 1,00)	Metros cúbicos	25,92	45.000	1.166.400
1.9		Excavacion para vigas de fundacion	Metros cúbicos	112,20	75.000	8.415.000
1.10		Zapata H° A° (1.20 x 1.20 x 0,3cm), incluye calculo estructural	Metros cúbicos	25,92	2.915.750	75.576.240
1.11		Viga de fundacion 210kg/cm2	Metros cúbicos	112,20	2.100.000	235.620.000
1.12		Graderías: Excavacion y carga de Cimiento de piedra 0,60x 3,40, prof. 1,20 mt.	Metros cúbicos	34,27	650.000	22.276.800
1.13		Conexión metalica entre fundacion y estructura metalica correspondiente al techo	Unidad	18,00	3.500.000	63.000.000
1.14		Graderías: losetas en gradas de H° A°	Metros cúbicos	20,84	3.500.000	72.923.200
1.15		Vestuarios: losas de H° A°	Metros cúbicos	141,48	3.500.000	495.180.000
1.16		Vestuarios: vigas de H° A°	Metros cúbicos	3,72	3.500.000	13.003.375
1.17		Vestuarios: pilares de H° A°	Metros cúbicos	16,74	3.500.000	58.590.000
1.18		Pavimento de hormigon	Metros cuadrados	770,90	175.000	134.907.500

TRAK & CAR  
Servicios Integral  
RUC: 6.505.103 - 3





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

1.19	Aislacion horizontal en mamposteria correspondiente a vestuario	Metros lineales	82,57	45.000	3.715.650
1.20	Mamposteria de 0,15 ladrillo hueco.	Metros cuadrados	224,40	145.507	32.651.363
1.21	Mamposteria de 0,40 ladrillo común en graderias	Metros cuadrados	62,79	300.000	18.837.000
1.22	Mamposteria en graderias	Metros cuadrados	359,41	145.507	52.296.671
1.23	Revoque en graderias y vestuarios.	Metros cuadrados	448,79	45.000	20.195.748
1.24	Techo de chapa sobre estructura metálica N.º 26, incluye estructura y calculo estructural.	Metros cuadrados	1.582,53	481.384	761.805.009
1.25	Canaleta de chapa con bajada, incluye pintura con esmalte sintetico	Metro lineal	84,70	180.000	15.246.000
1.26	Pintura al látex de muros y estructuras revocadas	Metros cuadrados	448,79	45.000	20.195.748
1.27	Pintura de cancha polideportiva existente	Metros cuadrados	450,00	40.000	18.000.000
1.28	Revestimiento de azulejo	Metros cuadrados	92,00	90.000	8.280.000
1.29	Aberturas: puertas de madera	Unidad	6,00	1.500.000	9.000.000
1.30	Aberturas de vidrio templado	Metros cuadrados	14,55	2.000.000	29.100.000
1.31	Instalacion de agua potable	Unidad	1,00	3.500.000	3.500.000
1.32	Instalacion Sanitaria en vestuarios	Unidad	2,00	6.000.000	12.000.000
1.33	Instalacion Sanitaria en baños	Unidad	2,00	1.500.000	3.000.000
1.34	Instalaciones electricas y equipos de iluminacion. Incluye señales debiles	Unidad Medida Global	1,00	45.675.600	45.675.600
1.35	Instalaciones de prevencion de incendio	Unidad Medida Global	1,00	25.470.300	25.470.300
1.36	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad Medida Global	1,00	5.000.000	5.000.000
<b>TOTAL LOTE N° 3</b>					<b>4.312.149.424</b>

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 4.312.149.424 (Guaraníes cuatro mil trescientos doce millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro).-

### 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

Los trabajos encomendados por la CONTRATANTE al CONTRATISTA se ejecutarán en el distrito de San Pedro del Ycuamandyyu, y tendrán un plazo de ejecución de 12 (doce) meses, contados a partir del Acta de Inicio otorgada por el CONTRATANTE. Las Condiciones de la ejecución de los trabajos están detalladas en las Especificaciones técnicas que forman parte de la Carta Invitación.

### 8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

### 9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37)

No Aplica

TRANS-CAR  
Servicios Integral  
RUC 5.505.103 - 3





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

## 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Anticipo: No Aplica

## 11. MULTAS

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

## 12. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS

CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 3.

## 13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021 y en las Condiciones Generales del Contrato.

## 14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 7021 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

*"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 7021 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".*

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyu, República del Paraguay

TRAKS - CAR  
Servicios Integral  
RUC: 6.505.103

  
Jorge Claudio Maure Navarro  
Contratista



  
Carlos Alberto Quiñonez  
Intendente Municipal